



PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES

ANEXO No.2

CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Ciudad y Fecha Señores **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** Ciudad

Apreciados señores:

Los abajo firmantes manifestamos a través de este documento que hemos convenido asociarnos en consorcio () Unión Temporal (), para participar en la invitación pública de Mínima Cuantía VJ-VAF-MC-017-2014, cuyo objeto consiste en: "EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar los servicios de mantenimiento locativo en lo preventivo y correctivo para los bienes inmuebles, bienes muebles, equipos y enseres para su sede de uso administrativo con un área de 3334 m² localizadas en la calle 24A No. 59-42 Pisos 2,6 y 7 de la torre 4, bodega de Archivo de Gestión ubicada en la Carrera 128 No. 22 – 45 y Bodega Muebles y Enseres Carrera 68 Calle 18 de la ciudad de Bogotá"

Por lo anterior expresamos lo siguiente:

- 1. La duración de este Consorcio () Unión Temporal () será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato y un año más.
- 2. El consorcio () Unión Temporal () Está integrado por:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN O NIT	% DE PARTICIPACIÓN

En el caso se uniones temporales se deberá señalar las actividades que ejecutará cada uno de los integrantes:

INTEGRANTES	FUNCIONES A DESARROLLAR	





PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES

	poral () es:identificado con C.C. No. ultado para firmar el contrato y tomar todas las ecto, con amplias y suficientes facultades.	
4 .La responsabilidad de los integrantes del consorcio () Unión Temporal () es solidaria de conformidad con el artículo 7° de la ley 80 de 1993.		
Para constancia se firma en a losdías del mes dede		
Atentamente		
(Incluir firma de cada integrante de la Estructura	Plural)	